

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 937

Subscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Per un mes...	2	Pesetas
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

JUEVES 10 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO EN EL CÍRCULO INDUSTRIAL DE MADRID

La de las diez era la hora señalada para la conferencia con que el señor Cánovas del Castillo había de inaugurar las las que este importante centro ha organizado para el presente curso.

Y a las diez en punto, ni minuto más ni minuto menos, ocupó el eminente estadista la presidencia convertida en tribuna, demostrando que si, como alguien ha dicho, la puntualidad es la galantería de los príncipes, sabe bien a lo que le obligan el principado que tiene en el mundo de la oratoria.

El salón resultó deficiente para dar cabida a la concurrencia que había acudido ávida de escuchar la hermosa palabra del señor Cánovas del Castillo.

Al penetrar el orador en el salón, puso en pie el auditorio en masa y esta lo una salva de aplausos.

Y el señor Cánovas, después de felicitar de encontrarse en el seno de una corporación genuinamente industrial, dió comienzo a su labor haciendo una elocuente apología del principio de asociación, el más armónico, en su sentir, con el espíritu de los presentes tiempos, y que ha penetrado de tal suerte en el derecho contemporáneo, que la misma escuela económica, llamada clásica, lo ha reconocido a despecho del atomismo individual, como complemento para la realización de los fines de la vida humana, aunque como libre y espontáneo privativamente, cuando, a juicio del orador, al lado de asociaciones nacidas de este aspecto individual del principio, hay las necesarias, nacidas de la misma naturaleza, como la familia, el Municipio, y sobre éstas, la más grande, la que domina a todas, la patria, a la que hay que mirar, no como medio, sino como fin.

De aquí se deriva, según el señor Cánovas, lo que separa a librecambistas de proteccionistas.

Aquellos creen que no deben fijar la vista más que en el individuo y en el universo entero, teoría cosmopolita en frente de la que colocan los segundos, sobre el interés individual el social, no ya vagamente expresado, sino unido al concepto de la patria.

Los primeros, si bien consintiendo en la concesión al Estado de ciertas atribuciones generales, nieganle el derecho de proteger la producción nacional, y pre-

gunta el señor Cánovas cómo puede negarse a la patria el derecho de regular las luchas entre los intereses que viven a su amparo y de repartir estos equitativamente y de proveer a su defensa, porque según esa escuela, deben existir entre las naciones cierta emulación y rivalidad; y siendo esto así, ¿cómo se quiere que cada pueblo renuncie a mirar por sí y mate en su seno el egoísmo legítimo que está considerado como lícito en los individuos?

Es, pues, en opinión del ilustre conferenciante, contrario a la naturaleza negar a las naciones el derecho a la lucha, siempre que ésta no se sostenga en condiciones contrarias a la moral y al derecho internacional. Tiene la escuela librecambista la peregrina pretensión de que habiéndose adelantado unos países y retrasado otros, se considere a todos como marchando al mismo paso por un criterio de cosmopolitismo que entraña una desigualdad injusta en la contienda por la vida de las naciones y está además palpablemente reñido con el sentido común, pues sería absurdo pretender por ejemplo que un industrial agobiado por las deudas llevase su industria con tanta fortuna como el que tiene desahogado su capital.

Sean, pues, cualesquiera en España las responsabilidades pesadas, hicieran mal o bien nuestros mayores al acometer empresas cuyo juicio corresponde a la historia, es un hecho que nos encontramos en peores condiciones económicas que otros pueblos, y lo que se proclama al pretender establecerlas iguales para la lucha, es, según el orador, el sacrificio de nuestra patria (Grandes aplausos)

El señor Cánovas atribuye este error al espíritu de secta, a los compromisos de amor propio contraídos ante la opinión pública, que los absorbería de buen grado ante una noble y completa rectificación. Felicítase luego de que en uso del derecho de defensa y de propaganda, se hubiera levantado la cátedra desde que hablaba en las inmediaciones de otra, desde la que se propugnan principios contrarios, que tal vez no comprendais, dijo, pero que experimentais y sufris.

Afortunadamente, según el señor Cánovas, el mundo moderno marcha por otros caminos y ya nadie sostiene que sea ilícita ni inoportuna la intervención del Estado en cuestiones de industria y agricultura, y aquel radicalismo optimista en punto a armonía de intereses y repartición de consumo pasó como poco ajustado a las realidades de la vida, y en sus mismos líderes se observan grandes desalientos y

pérdida de fe en tal armonismo, que sería más sobrenatural que los milagros del evangelio y de toda la taumaturgia, y que, aunque llegara a existir en la plenitud de los tiempos, nada tendría que ver con el régimen de las cosas humanas y por condición imprescindible de su propio ser carecería de sentido en la realidad.

Después de algunos períodos consagrados al oportunismo, último baluarte a que se acogen los partidarios del libre cambio y que a juicio del orador nada resuelve en el orden de lo práctico, el señor Cánovas del Castillo se condeñó de que una parte de los mantenedores del libre cambio hayan apelado como último recurso al hacer intervenir en estas cuestiones al fantasma pavoroso del miedo al extranjero, inadmisibles en estos tiempos en que tanto han adelantado el derecho y la moral pública y cuando el sentido de la diplomacia universal y el sentir de toda la Europa culta expresamente declarado es el de que las cuestiones de comercio nada tienen que ver con las relaciones políticas.

Eso de forzar por medio de los cañones a concertar tratados, aparte de que en lo que a nosotros toca es inconcebible porque no se puede suponer que nos apresuremos a rendirnos abriendo nuestras fronteras como algunos pueblos del Africa, es una aberración ofensiva para nuestro patriotismo, a la que no se concibe cómo han ido espíritus inteligentes, y el señor Cánovas aprovechó la ocasión para formular contra tal especie protesta solemnemente.

Y puso fin a esta parte de su discurso con una excitación a la defensa de la producción nacional sin miedo a absurdas intervenciones extranjeras.

La segunda se refería a la industria madrileña, y en su desarrollo el insigne orador se limitó a recomendar que, sin perjuicio de ayudar a que continúen siendo industriales las capitales que ya lo son en España, trabaje Madrid por no quedarse atrás y demostrar que puede ser metrópoli en el orden industrial, como lo es en el de la cultura. Hay para esto un medio que, si no resolutorio en definitiva, constituirá a su entender, un estímulo eficaz, el ya adoptado por el Círculo; el de las exposiciones. Con él se demostrará que el trabajo está en Madrid más adelantado de lo que se cree, y podrá aspirar esta capital a un puesto más elevado entre las demás, hasta que se coloque en el puesto que la corresponde, a fuerza de trabajo, perseverancia y fortuna.

Para contribuir a lograrlo ofreció el se-

ñor Cánovas el gran cariño que por Madrid siente en cualquier esfera, tiempo y situación.

Una tempestad de aplausos acogió las últimas palabras del orador.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Un periódico desmiente que en el Consejo de ministros celebrado el domingo se acordara suprimir el 10 por 100 a los empleados de Filipinas.

En un consejo que se celebró en el despacho de ministros del Congreso quedó acordado suprimir una parte de dicho descuento, que no bajara de la mitad por lo menos del 10 que sufren los empleados, porque los cambios ascendían entonces al 25 por 100. Hoy que dichos cambios se han elevado más, alcanzando hasta el 60 por 100, y que la medida del gobierno reviste mayor apremio y hasta mayor sacrificio por parte del Tesoro, hubo de autorizarse en dicho Consejo para llegar en la supresión del descuento hasta el mismo 10 por 100, si el ministro de Ultramar encontraba medio de realizarlo.

Esto parece que fué lo ocurrido.

París 7 (140 tarde)

El *Journal des Debats*, cuyo corresponsal en Tánger suele estar bien informado de los asuntos de Marruecos y cuya discreción es innegable a pesar de que siempre juzga los hechos desde el punto de vista francés, da cuenta hoy de una estratagemata del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en el imperio del Moghreb, a que el periódico citado atribuye grande importancia.

Parece ser que Mr. Satow ha dirigido a sus colegas del cuerpo diplomático en Tánger una carta circular fechada en Fez, recomendándoles que estudien de común acuerdo los medios para impedir que se continúe haciendo en Marruecos el contrabando de armas, ya que los convenios internales prohíben el comercio de éstas.

El *Journal des Debats* no juzga intempestiva ni improcedente la proposición de Mr. Satow; pero lamenta que no haya sido el representante de España o el de Francia quien haya tomado la iniciativa para acuerdo de tal alcance.

Considera el importante diario la carta del ministro británico como una habilidad diplomática que nada resuelve, y cree que Mr. Satow presentará al sultan su ini-

ciativa como un servicio a este monarca, puesto que así se facilitaría la represión de las turbulencias que preocupan con sobrado fundamento a los políticos marroquíes.

Al mismo tiempo, si se negase alguna potencia a secundar la iniciativa de la Gran Bretaña, el plenipotenciario inglés la haría pasar a los ojos del xerif como enemiga suya en tanto que hablaría de la gestión del gobierno inglés como de un concurso amistoso ofrecido oportuna y desinteresadamente.

En resumen, aquí es considerada la carta-circular de Mr. Satow como un nuevo fracaso de la diplomacia española en Marruecos.

Parece que el día del santo del rey publicará la *Gaceta* los siguientes nombres:

Capitán general: señor Lopez Dominguez.

Tenientes generales: señores Augusti y Ochando.

Generales de división: señores Ossorio y Santiago.

General de brigada: el coronel de Ingenieros, señor Ruiz Zorrilla.

Para la presidencia del Supremo de Guerra y Marina se dice que será elegido el general Azcárraga.

A última hora de la tarde del martes el Sr. Moret celebraría una detenida conferencia con el Sr. Sagasta en el despacho de la Presidencia.

El Sr. Montero Ríos llegaría en el correo de Portugal a las seis de la tarde del martes.

Se ha elevado a plenario la famosa causa de contrabando de guerra formada en Melilla a raíz de los acontecimientos últimos.

Según parece, el fiscal ha emitido escrito de calificación, no entrañando esta tanta gravedad como en principio se creía.

Los acusados, en número de veinte, han elegido igual número de defensores.

Se insiste en que al reanudarse las sesiones de Cortes, parece que tendrá prioridad la cuestión de las reformas de Cuba, y se cree que el día 10 u 11 podrá el señor Abarzuza conferenciar con la comisión correspondiente, para someter a su examen la fórmula de concordia.

El ministro de Hacienda llevó anteayer a la firma de la reina el nombramiento de subsecretario de Hacienda en favor del Sr. Gutierrez Mas.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 161

—A las siete de la mañana,—dijo Rita mirando con desgarradora expresión el semblante del joven, en el cual se pintó desde luego la resolución más invariable.

—No puedo disponer de esas horas,—dijo;—me es absolutamente imposible complacer a usted y lo siento muchísimo; pero yo buscaré una persona de mi confianza.

—¡Oh Dios mío! ¿Qué desengaño tan cruel!... ¡Nunca creí que así desairase usted a una pobre mujer que le pide un favor tan insignificante con lágrimas en los ojos!

En efecto, Rita lloraba. La presencia y la voz del simpático Valerio conmovían todas las fibras de su corazón y la predisponían a los sentimientos tiernos, al arrepentimiento y al dolor; lejos de él, los celos la hacían entregarse a los excesos de un furor sin límites, y en aquellos momentos era verdaderamente terrible, porque se convertía en una fiera sedienta de exterminio y de venganza.

—Pero, por favor, ¡sea usted razonable!—dijo Valerio, que sentía disgustarla;—a esa misma hora tengo yo también un compromiso, al que por nada de este mundo faltaría; si quiere usted, iremos más tarde.

—¡No puede ser! A las ocho en punto necesito estar en ese pueblo,—exclamó Rita con la esperanza aun de que accediera a su deseo;—¡pero se engañó,

160 ANIANA

—Esta haciendo un esfuerzo sobre sí misma,—exclamó con tono melancólico:

—Mañana hay fiesta en un pueblecito aquí inmediato; he prometido ir, y no puedo cumplirlo, porque mi padre, enfermo y achacoso, no quiere acompañarme ni yo me atrevería tampoco a proponérselo, y si usted fuese tan bueno que me hiciera el favor de ir conmigo, se lo agradecería infinito.

Valerio hizo un gesto de desagrado: Rita continuó con acento lastimero:

Se lo suplico; y daría por que me concediese esta gracia la mitad de mi vida.

—¿Tanto empeño tiene usted en ello?—preguntó Sandoval mirándola con curiosidad, porque a la luz de la luna veía la angustia y el dolor reflejarse en sus facciones.

—Depende de esto la felicidad ó la desgracia de toda mi vida.

—¿Y precisamente he de ser yo quien acompañe a usted? ¿No hay en casa criados de confianza y hasta las doncellas de Aniana que pudieran ir con usted?

—¡Oh! no; este viaje debe ser un secreto: muy temprano estaremos ya de vuelta, y no tengo confianza con nadie.

—¿Y a qué hora quisiera usted ir? dijo Valerio conolido de la ansiedad que se pintaba en el rostro de Rita, y creyendo que algún grave compromiso la obligaba a tomar semejante determinación.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 157

Sentía haberse dejado llevar de la ira, y quiso ver si conseguía evitar el desagradable lance que iba a verificarse el domingo por la mañana.

Cuando llegó a la quinta el sábado era ya casi de noche; sin embargo, apenas saludó a su padre se fué al parque buscando con indecible ansiedad a Valerio; no hallándole allí, se marchó al camino que conducía al cementerio de la aldea vecina; Rita sabía que Valerio visitaba casi todas las tardes la tumba de Ludovico, y no dudó que en ausencia de Aniana habría ido allá a colocar algunos frescos y perfumados ramilletes.

Efectivamente, no tardó en distinguir una sombra entre los árboles; su corazón le reconoció inmediatamente y corrió hacia él.

Valerio se sorprendió al verla, y extrañado que hubiese dejado a Aniana, la preguntó:

—¿Pues cómo aquí, Rita? Y la señora, ¿no necesita por ventura la compañía de usted?

—Por ahora no la hago falta, y me ha permitido venir a ver a mi padre que está delicado, y a visitar estos sitios, de los que no quisiera separarme nunca.

—¿De veras? Eso es muy raro, hija mía; yo creí que la sería más grato estar en Madrid, donde se encuentra el hombre que; debe ser su esposo.

—¿Lo dice usted por Andrés?—preguntó Rita

Respecto á la Dirección de Aduanas nada hay resuelto. El Sr. García Monfort parece que ayer insistió en que se le admita la dimisión que tiene presentada desde el mismo día que surgió la última crisis, y en tal caso habrá de decidirse el gobierno á designar quién haya de sucederle en el cargo.

Paris 7 (11'30 n) Recibido el 8.— Los despachos de los departamentos dan cuenta de los terribles estragos que están causando los temporales.

En algunas localidades hay que lamentar varias desgracias personales.

El Sr. Cánovas del Castillo ha escrito lo siguiente, hablando del cardenal Zefirino:

«Al tiempo en que le conocí ya no estaba yo en condiciones para ser su declarado discípulo; mas como tal le respeté y amé constantemente.

»Por su parte me otorgó siempre particularísima consideración y cordial y franco afecto. Y al volver hoy los ojos hacia mi vida, con sinceridad declaro que no he tropezado en toda ella con hombre alguno cuya estimación me haya satisfecho tanto.»

Paris 7 (8'45 noche)

Por 2.742 votos de mayoría ha sido elegido diputado por Paris el socialista Geraul Trichard.

Hallábase este purgando un año de prisión que le había sido impuesto por ofensas inferidas al presidente de la república Casimiro Perier desde las columnas de un periódico revolucionario.

Geraul Trichard no posee otros méritos más que los de las violencias de pensamiento y de lenguaje y exageración de las ideas.

Tapicero en provincias, vino á Paris y desde luego ingresó en la bohemia de Montmartre.

Comenzó por componer canciones para los cafés-tabernas donde se refleja en cantares el humor bueno ó malo de la parte de población de Paris que á ellos concurre. Algunas de las canciones de Geraul Trichard las popularizó la famosa Teresa.

Después colaboró aqñel en periódicos revolucionarios hasta dar con sus huesos en la cárcel.

Con arreglo á lo que la Constitución de la república dispone, mañana, al reanudarse las sesiones de las Cámaras, será puesto en libertad Geraul Trichard.

A las vez que éste, y en el distrito de Beaumé, que representó el difunto Carnot, ha sido elegido sin oposición Ernesto Carnot, hijo del desgraciado presidente.

Ernesto Carnot es un joven ingeniero, algo parecido á su padre, particularmente en la voz suave de entonación igual.

En España debe ser conocido, pues en 1892 emprendió un viaje por ella, visitándola muy detenidamente.

Mad. Carnot ha consentido de muy mala gana que su hijo entre en la política, que tan cara le ha costado.

El grupo de ministeriales que se dedica á dar notas pesimistas, volvió el lunes á la carga. Sirvió de pretexto el rumor nacido, no se sabe dónde, de que en el Con-

sejo del martes había surgido una discusión empeñada sobre el proyecto del señor Maura acerca de los juzgados.

Los pesimistas aseguraban que esta discusión llegó á enredarse en términos que estuvo á punto de surgir la crisis. Y agregaban que el ministro que combatió más el proyecto del señor Maura había sido el de Hacienda.

También hablaban de que, á consecuencia de las reformas de Gracia y Justicia, resultaba un aumento de gastos en el presupuesto de este departamento, con lo cual pretendían explicar la actitud en que suponían al señor Canalejas.

Por la noche, los rñmores pesimistas tomaron mayor incremento. Contribuyó á ello un artículo de nuestro estimado colega el *Heraldo*, en el cual, á vuelta de muchos rodeos, se viene á decir que las reformas del señor Maura son precipitadas, y que conviene por ahora no meterse en eso de hacer una nueva división para los juzgados, y sobre todo no llevar la reforma á los presupuestos.

Los maliciosos suponían nada menos que dicho artículo estaba inspirado por el ministro de Hacienda, y partiendo de esta suposición hacían cálculos y comentarios, de los cuales resulta que estamos abocados á una crisis, y que el agente principal de todo es el señor Moret, quien, según ellos, maneja al señor Canalejas y trata de tomar el desquite, obligándole á ponerse enfrente del señor Maura.

Contra estas y otras cosas por el estilo que propalaban los pesimistas, protestaban muchos ministeriales negando que fueran exactas.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

8 de Enero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los círculos políticos se ha comentado mucho con viveza la cuestión pendiente entre los directores de *El Imparcial* y *El País*, á propósito de los asuntos de consumos.

El lance no se ha verificado, y, francamente, nadie cree que haya motivo para llevar al terreno del honor un asunto, en el cual no hay honor de ningún género.

—Esta mañana ha firmado la Reina Regente el nombramiento del señor Gutiérrez Mas para la subsecretaría de Hacienda.

—En los círculos políticos se decía esta tarde que había un lance pendiente entre el señor Duque de Tamames y un conocido militar, á consecuencia de lo que ocurrió anoche en un centro militar.

A este fin, también se aseguraba que había dimitido dicha autoridad.

—Dentro de dos ó tres días firmará la Reina Regente el nombramiento de la comisión encargada de la revisión arancelaria.

El señor Carvajal escribió al señor Canalejas pidiéndole que tenga en ella representación el partido de Unión Constitucional de Cuba.

—Se ha acordado abrir en la caja de Ultramar el pago del mes de Noviembre á las clases pasivas de Puerto-Rico, con un descuento del 31'10 por ciento por quebranto de giro, más el 5 por ciento que descuenta el Estado á causa de subsistir en la pequeña Antilla la moneda mejicana.

—Aunque estaba citada para hoy la Comisión de actas, se aplazó su reunión hasta mañana. Según algunos por falta de número, y según otros, con motivo de hallarse en discordancia los individuos que la componen sobre si deben ó no entender en las que dejó pendientes la comisión anterior.

La mayoría no se muestra conforme con la actitud del señor Marqués de Vega-Armijo.

—Telegrafían de Washington que la Asamblea de demócratas de la Cámara aprobó por 81 votos contra 51 el *bill* del señor Carlisle, referente á la circulación de la moneda.

Los diputados puertorriqueños se reunirán mañana con objeto de seguir ocupándose del canje de la moneda mejicana y acordar su línea de conducta si el gobierno trata de dar largas al asunto.

Avila 8.—Comunican de dicho punto que los viajeros allí detenidos del tren número 15 han regresado á Villalba y Madrid por estar completamente cerrado el paso del puerto por las nieves.

No hay medio de transportar á lomo la correspondencia por estar interceptados todos los caminos.

—Comunican de Logroño que ha sido reconstruida la vía y los trenes circulan sin haber necesidad de trasbordo.

Están completamente cerradas las trincheras del ferrocarril en el Guadarrama, imposibilitando la circulación de los trenes. La copiosa nevada de ayer aumenta considerablemente porque continúa el temporal.

—El espesor de la nieve en Gerona es en la capital de 25 centímetros.

Las carreteras y caminos vecinales están completamente interrumpidos.

AGENCIA EXPRESS.

## BIBLIOGRAFIA

Baldomero Escobar - *Adelfas y siemprevivas*.—Madrid.— Imp. de Inf. de Marina. 1894.

Don Baldomero Escobar, es un poeta gaditano que labrasus estrofas con los cinceles de la escuela clásica; puede decirse que es un *viejo de la rima* y un *moderno de la idea*.

Quiero decir que el señor Escobar no es de esos vates que dan culto á la forma clásica para cantar pequeñeces; que no es de esos retóricos que riman odas al sol invocando á las musas para no decir nada y que acrecen con adulaciones las vanidades, el despotismo, la ignorancia, la miseria....

Nada de eso: el autor del libro que motiva estas líneas puede decir á la manera

de Núñez de Arce que es hijo de su siglo y que combate por el triunfo de la humana conciencia.

*Adelfas y siemprevivas* es un libro con sabores de elegía; en sus páginas palpita el espíritu de nuestra época que envuelto en las sombras de la duda camina descorazonado.

Escobar sonríe con sátira considerando las miserias de la vida; no teme las descargas mundanas y alza la cabeza con imperio.

En la parte que titula *Siemprevivas* llora la ausencia eterna de una mujer; la muerte de su esposa; una mujer digna que le calmó pesares y alegró sus días. Como Balart ha escrito un libro para llorarla... y para conmovér.

Poesías bellas ha coleccionado en su obra; muchas son encantadoras.

Vaya para muestra el siguiente fragmento de una composición publicada en *Adelfas*; el poeta se dirige á una de esas desgraciadas niñas que abandonadas de sus padres fueron echadas al torno....

Oídle...

«Si una dama ilustre te acaricia tierna á tí, pobre hermana

que tienes la injuria legal por herencia, refrenar no debes la atracción suprema que con fuerte lazo

la mujer al niño piadosa encadena.

Podrá serte madre que olvida en la fiesta la niña que nunca

del tiempo pasado le irá á pedir cuenta.

¡Gloria y embeleso le dé su riqueza, paz la breve noche

y amor sin recelos feliz la adormezca!

¿Qué importa á esa dama la fría y estensa mansión que á los niños

sin madre ni cuna recibe en la tierra?

¿Qué importa que solos en la vasta mesa recojan humildes

la amarga limosna que el harto les echa;

ni que el casto mundo mire larga hiera de marchitos rostros

que ageno delito lanzó á la vergüenza?

¿Qué importa que el beso maternal no sientan los hijos de nadie

cuando al sueño entreguen su vida inde-

Ved: al desamparo [fensa? de estraña tutela su sangre abandonan

los que en Jesucristo descansan y esperan.

¡Caridad: hoy eres vacilante estrella que pálida luce

porque el claro disco del sol no está cerca.

Tus dones afligen la humana indigencia, y en el yermo campo sembrar piensas lirios y brotan adelfas.

Cuando á la justicia su cetro devuelvas

¿qué será tu brillo, tu celeste origen y mansa soberbia?»

—¿Os han conmovido esos versos?..

Pues mejores existen en el libro de que hablo.

Agradezco al Sr. Escobar su recuerdo y le felicito de todo corazón. Como amigo inolvidable deploro al mismo tiempo la soledad amarga en que ha quedado con el fallecimiento de su compañera.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba Diciembre de 1894.

## Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación en la sesión que dió principio ayer á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marín.—Aprobar el acta de la anterior.—Después de alguna discusión fué aprobado por 14 votos contra 3 el informe de la comisión de Hacienda en el asunto relativo á lo que el municipio aduda á la Empresa del alumbrado por gas.—Autorizar á don Francisco Gutiérrez Bello para establecer un depósito doméstico de vinos.—Sacar á subasta la ejecución de las obras que han de efectuarse en el cementerio de San Rafael.—Aprobar el informe de la comisión de Cementerios proponiendo se ejecuten por administración algunos reparos en el de la Salud.—Idem el contrato formulado por la Alcaldía para el arrendamiento de la dehesa de Rabanales, pagándose la renta con cargo á la consignación para gastos de ferias. Por último fueron también aprobados: el informe de la comisión de Fomento sobre lo que ha de abonar la Empresa de Mercados por la ocupación de vía pública con la valla que tiene colocada en el edificio que está construyendo con destino á aquel servicio; el decreto de la Alcaldía separando al capataz de mangueros Rafael Montero y nombrando para reemplazarle á Antonio Luque, y la distribución de fondos para el mes actual.

—La sesión terminó á las cuatro y veinte y cinco minutos.

—**El último trámite.**—A virtud de la permuta de los edificios del cuartel de Regina y del ex convento de Madre de Dios, entablada por el ramo de guerra y el Ayuntamiento de esta capital, por la Alcaldía se hizo ayer la definitiva entrega del segundo de dichos edificios al ramo referido, para acuartelamiento del batallón Cazadores de Cuba, que ya lo ocupa hace algún tiempo.

—**El vigía.**—Anunció el día de Reyes—que en el mundo hay tipos varios.—Unos siguen á su estrella,—y otros viven estrellados.

—**Velada musical.**—Para el día 20 del actual prepara la *Estudiantina Cordobesa* una función-concierto contando para ello, además de los elementos propios de aquella corporación, con el concurso del notable tenor cordobés Francisco Granados, que actualmente recibe educación artística en Madrid, bajo la dirección de uno de los maestros del Real Conservatorio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día

con mal humor, siguiendo á Valerio que se dirigía á la quinta.

—Naturalmente: ¿no es este honrado y apreciable jóven su prometido?—dijo Valerio con indiferencia.

Rita, exhalando un profundo suspiro, contestó con precipitación:

—No señor, yo no amo á ese hombre, yo no puedo ni quiero amarle, porque está mi alma demasiado llena... para pensar en él.

Rita quiso decir demasiado llena de otro amor; pero se detuvo: la frialdad de Valerio la helaba la sangre en las venas, y no se atrevió á completar el pensamiento.

La pobre mujer sufría mucho, aterrada por su imprudencia al escribir á la generala y á Peralta; quería apartar al jóven de su propósito, impidiendo que acudiese á la cita de Aniana por evitarle el peligro que pudiera correr, y no sabía cómo hacerlo, ni por qué terreno conducir la conversación; por esta razón sus ideas eran extravagantes y sus palabras confusas.

Valerio la miró con extrañeza, y deseando desterrar de aquella imaginación enferma unas ideas que hacían tanto daño al pobre Andrés, exclamó:

—¿Y por qué no puede usted amarle? El infeliz sufre por los desdenes de usted, y verdaderamente es

muy digno de su cariño y estimación; no encontrará usted, yo se lo aseguro, un hombre más bueno ni más honrado.

—¡Por Dios, Sandovall... no me haga usted desesperar; le suplico no me hable en esos términos, porque me condena á un martirio atroz.

—Me maravilla el lenguaje de usted,—dijo Valerio encongiéndose de hombros, y entrando en el parque para dirigirse á su cuarto.

Rita veía que se le escapaba la ocasión de persuadirle para que no acudiese á la cita, porque Valerio no tenía ánimo de escucharla mucho tiempo, y exclamó con tono suplicante.

—Escúcheme usted, amigo mío, se lo suplico: sentémonos en este banco.

—¿Y qué es lo que tiene usted que decirme? Me hallo cansado, y tengo que trabajar esta noche,—dijo el joven permaneciendo en pie delante de Rita, que medio desfallecida se había dejado caer en el banco.

—Deseaba pedir á usted un favor,—murmuró con desaliento herida en lo más vivo de su alma por la frialdad y la indiferencia de aquel hombre á quien amaba tanto.

—Veamos: tendré mucho gusto en complacer á usted si está en mi mano el hacerlo,—contestó con fínura Valerio, á pesar de que una repugnancia instintiva le separaba de la atribulada y confusa joven.

porque Valerio, tomando el bastón que había dejado en el banco para encender un cigarro, dijo en un tono resuelto que no admitía réplica:

—Lo siento con toda mi alma, pero no puede ser: buenas noches, señorita.

—¿Y se vá de esa manera?—dijo Rita juntando las manos en ademán de súplica.

—¡Adios, adios!...—contestó el jóven sin pararse; —no puedo complacerla; y me marchó avergonzado al ver que por la primera vez de mi vida soy descortés con una señora.

Rita se quedó llorando. La noche, densamente oscura, empezó á llenar de sombras el jardín; entonces se dirigió lentamente hácia su habitación encerrándose en su cuarto, donde pasó una noche horrible de insomnio y de dolor.

En los cortos intervalos que su agitado espíritu se rendía al sueño, se figuraba ver á Valerio pálido y ensangrentado, señalándola con el dedo, y maldiciéndola como la causadora de su desgracia y de su muerte. Entonces se levantaba y corría á la ventana gritando con entrecortada voz:

—¡No vayas, por Dios!... ¡Valerio!... ¡No vayas, que te matará!..

En tan lamentable estado la sorprendió la primera luz de la mañana; inmediatamente se vistió y sin hacer ruido salió de su casa, y fué á situarse en el camino de Madrid.

8 del corriente.—Central 1145 pesetas y 83 céntimos.—Puente 211'38. Pretorio 1242'34. San Sebastián 287'39.—Victoria 206'07.—Nocturno 9'58.—Matadero 1409'84.—De las 4 512 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2206'79.—A la provincia y municipio 2206'82.—Adicionados 98'82.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 5.131'42.—En id. id. del 92 al 93, 1.487'97.

—**Sensible desgracia.**—En el sitio denominado «Nava Redonda», se incendió anteayer un chozo de chamiza sufriendo graves quemaduras en distintas partes del cuerpo una mujer de veintiocho años de edad. A los angustiosos gritos de la víctima, acudió el padre, que se encontraba trabajando en unos terrenos inmediatos, y al prestar auxilio á su hija, experimentó también en las manos las consecuencias del fuego. La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde, acudió al lugar de la desgracia, y condujo á ambos á esta capital.

—**A vestirse.**—Ya se ha hecho entrega por el contratista respectivo de los capotes y polainas para renovar las prendas de abrigo que actualmente usan los guardias municipales nocturnos. Parece que la comisión, oyendo á un perito, estima que algunas de aquellas prendas difieren del modelo que sirvió de base para la subasta. De todos modos, creemos prudente y racional que se haga la debida entrega inmediatamente, primero por sentimiento de caridad hacia aquellos pobres funcionarios y después por decoro de la Corporación. Si realmente existen las deficiencias que se notan tiempo tiene el Ayuntamiento de arreglar el asunto con el contratista de este servicio.

—**La Tribuna Forense.**—Hemos recibido el primer cuaderno de la revista de legislación, de jurisprudencia y oratoria del título del epigrafe, acompañado del retrato del excelentísimo señor don Juan Francisco Bnstamente, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y el del excelentísimo señor don José Carvajal y Hué. En dicho cuaderno se exhiben trabajos de legislación, jurisprudencia civil y sobre materia criminal, ídem de los registros, respecto á lo contencioso administrativo, competencia de jurisdicción é informes forenses. En suma *La Tribuna Forense* es digna y puede decirse indispensable en la biblioteca de cualquier letrado, y no dudamos en recomendarla. La suscripción puede hacerse en las principales librerías, y además en su administración, Colmillo, 3.º, 1.º, Madrid.

—**Nota.**—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de las compras hechas por la Comisaría de Guerra de Córdoba el mes anterior para las factorías.

—**Otro robo.**—La cuadrilla de ladrones que indudablemente se pasea por las calles de Córdoba, burlando la vigilancia que puedan hacerle los agentes de las autoridades, francos de otros servicios, dió anteayer fe de su existencia en una casa del Camino de la Verdad. Aprovechando la ausencia de la familia, penetraron en una de las habitaciones, llevándose una cruz de oro; un alfiler de pecho con diamantes; unos zarcillos de oro y diamantes; un reloj de plata y cadena de oro; un abanico de nácar, y varias prendas de vestir. El cuerpo de vigilancia, que nos facilita esta noticia, añade que ignora quienes sean los autores del robo. Es una frase que se acomoda perfectamente á la organización de los llamados á responder de la tranquilidad del vecindario. Desde luego se desprende del anterior relato que los ladrones no ignoran el lugar en que se encuentra el oro y los diamantes.

—**Elipso.**—Vemos hace muchos años con disgusto que cuando se repara el empedrado de algunas calles, no se hace de las aceras, cuyas faltas se empiedran también. Siguiendo así llegará día en que desaparecerán estas, y así como á los propietarios de las casas se les exige el costo de aceras, debe el Ayuntamiento acudir á su reparación. Los deberes son recíprocos.

—**Defunción.**—Víctima de repentino accidente, anteayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Joaquín Molina y Arjona, ingeniero industrial é inspector de pesas y medidas de esta provincia. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á su inconsolable viuda, madre y demás apreciable familia la manifestación de nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 19, calle Batanera, de aquella

ciudad, por el tipo de catorce mil ochocientas cincuenta pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1270.—Muere Gonzalo de Amarante, sacerdote de la Lusitania.—1724.—Felipe V renuncia la corona de España en su hijo Luis I.—1849.—Primer ensayo del telegrafo en Folkestone.—1884.—Estreno del drama «Las vengadoras» de E. Selles, en Madrid.

—**De interés á nuestros lectores.**—La Escuela de Comercio de Córdoba, establecida en la calle Obispo Herrero, número 26, piso principal, teniendo en consideración que son muchas las personas que no han alcanzado matrícula para ingresar en el último curso de enseñanza para la carrera de Tenedor de libros, comprensivo desde el día 7 del presente mes de Enero, hasta el día 30 del próximo Abril, fecha en que indefectiblemente se suspenderá todo género de enseñanzas, y en su deseo de que todos sus alumnos ocupen plaza en la Administración de la Sucursal del Banco, que ha de establecerse en esta ciudad en la próxima primavera, la mencionada escuela amplía la matrícula de ingreso á dicho curso durante los días 10, 11, 12 y 13 de los corrientes, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuya inscripción, como alumnos, tendrá lugar en el domicilio de la expresada escuela. Recomendamos á nuestra juventud no deje perder esta favorable ocasión de salir de la escuela para ocupar una plaza subvencionada con sueldo fijo, teniendo además por jefe superior inmediato á su mismo profesor.

—**Juicios orales.**—El día catorce del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Francisco Serrano Lopez, que será defendido por el letrado señor Hidalgo Corona y representado por el procurador señor Costi, y la procedente del juzgado referido, también por lesiones, contra Ricardo Consuegra Agredano. De la defensa está encargado el señor Quintana (don Antonio) y de la representación el señor Cruz.

—**Boceto.**—Parece se ha terminado por el notable artista don José G. Ortiz el boceto para el monumento al esclarecido poeta cordobés don Angel de S. Avedra, que fué duque de Rivas, y para el que se colocó, siendo Alcalde nuestro distinguido amigo señor Tejón, la primera piedra en los jardines que llevan el nombre del eximio vate y hombre público. Celebraremos que se continúe la realización de un proyecto que será una verdadera gloria para nuestra ciudad querida.

—**Vapores-correo.**—Las fechas de salidas para las islas Filipinas, durante el año actual serán las siguientes: Línea española. Salida del puerto de Barcelona: 4 de Enero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre y 6 de Diciembre.—Mensajerías francesas: 20 de Enero, 17 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1 y 29 de Setiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre. La correspondencia debe ser depositada en correos con la anticipación necesaria para que pueda llegar á Barcelona y Marsella con la anticipación de un día al de salida.

—**Veremos.**—Se dice que una sociedad de recreo de Córdoba, que cuenta con local amplio y suntuoso, intenta celebrar durante la feria de Mayo unos magníficos *Juegos Florales*, que superen á los ya celebrados, y entre ellos los de Toulousse y Rat Penat de Valencia. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de lo que pueda ocurrir.

—**Descanse en paz.**—Con profundo pesar hemos recibido la infausta noticia del fallecimiento en Castro del Río de la apreciable señora doña María de los Dolores Perez y Arragoeta, esposa de nuestro antiguo y buen amigo señor don Felipe de Fuentes y Mesa. Expresada señora exhaló su último suspiro el sábado anterior, á los cincuenta y siete años de edad, y su pérdida ha sido muy sentida en aquella población, donde sus virtudes y excelente trato la hicieron muy querida, como se demostró acompañando su cadáver hasta el momento en que se verificó su inhumación en aquel cementerio. Enviamos á nuestro querido amigo señor Fuentes la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos á Dios el descanso eterno de su muy digna esposa.

—**Especialista.**—Ayer llegó á Córdoba, hospedándose en la fonda de Oriente, donde permanecerá solo el día de hoy, el notable especialista en la curación de hernias (vulgo quebraduras) Mr. A. Carlos Bertrand.

—**Fallecimientos.**—Los diez que ocurrieron en esta capital el día primero de este mes, lo fueron por difteria, señil, asfixia, pneumonia, derrame seroso, tabes mesentérica, pulmonía, catarro intestinal, viruela y difteria.

—**Ex gobernador.**—El de esta provincia, señor don Enrique de Leguina, con su señora, es esperado en Córdoba, de paso para Sevilla, donde residirá durante la estación invernal.

—**Reapertura.**—Hoy tendrá lugar la de las Cámaras, esperándose por todos que este periodo de la legislatura sea fecundo en favor de los verdaderos intereses del país.

—**Regreso.**—El martes próximo es esperado en Córdoba, para marchar á Madrid en el expreso que saldrá á las nueve de la noche, el exministro señor don Francisco Romero Robledo.

—**Temperatura.**—Anteayer marcaba en esta capital dos grados bajo cero á las nueve de la mañana.

—**Torero.**—Trata de contratar para la temporada próxima al valiente diestro cordobés, la empresa de la plaza de toros de Madrid.

—**Fianza.**—Ha acordado la Comisión provincial devolver á don Rafael Cruz la fianza que tenía constituida consistente en 7.500 pesetas.

—**Sociedades.**—Por el Gobierno civil se ha encargado á los Alcaldes de esta provincia remitan certificación de las actas en que las sociedades hayan elegido sus juntas directivas.

—**E. I. P.**—A la avanzada edad de ochenta y cinco años falleció el día dos del corriente en la ciudad de Lucena el señor don José María Lopez y Reyes, padre del apreciable sacerdote y estimado amigo nuestro señor don José María Lopez y Lopez. Acompañamos á dicho señor, así como á sus hermanos y demás estimada familia, en el natural sentimiento que les produce esta dolorosa pérdida.

—**Guardia municipal.**—El 22 auxilió anteayer á una pareja del cuerpo de vigilancia, en un servicio referente á un robo cometido en la casa de un vecino del Campo de la Verdad, consistente en varios objetos, sospechando sean los autores los vecinos de la misma. El 24 denuncia á un sugeto que en la plaza de San Pedro promovió anteayer reyerta con otro, causándole una herida en la barba.—El 23 denuncia al carrero de la limpieza del distrito de San Andrés, por estar bebiendo en una taberna y tener mientras el carro abandonado en la calle Huerto de San Andrés.—El mismo denuncia á un jóven que anteayer rompió un cristal en una casa de la calle Carlos Rubio.—También dice que anteayer en la calleja de Mansera un sugeto maltrató á un perro, causándole heridas.—El 16 dice que en la calle Espartería hay rota una cañería.—El 53 detuvo anteayer á un sugeto que trató de entrar con varios conejos por la puerta de Plasencia y al prohibírsele el empleado, otro sugeto que lo acompañaba encañonó con una escopeta al empleado, emprendiendo después la fuga.

—**Pensamiento.**—Snele el mundo recompensar mas frecuentemente las apariencias del mérito, que el mérito mismo.

—**Sección minera.**—Se han renunciado cuatro concesiones mineras de plomo, de Fuente Obejuna, con los números 1.494, 1.852, 1.740 y 2.559.

—**Cantar.**—En tu casa hay un letrero—que dice con letras claras—que bajo su techo un hombre—tiene el edén de su alma.

—**Fercance.**—Al regresar de Lucena estos días en carruaje de la estación del ferrocarril, se desbocaron los caballos que lo conducían, y habiéndose arrojado los que ocupaban el vehículo, resultó uno gravemente herido y los demás contusos. Han sido presos los conductores.

—**Denuncia.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río denunció el día 7 del actual á un vecino de Ecija, que con 293 cabezas de ganado lanar pastaban y causaban daño en los olivares de la Jara, del término de Palma del Río.

—**Padrón.**—En Montemayor se halla de manifiesto el padrón vecinal hasta el día 15.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Priego se llama á Felipe Serrano Flores, para declarar acerca de la muerte de su esposa doña María de los Angeles, conocida por Garciel, para ofrecerle la causa.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios de Aguilar y Hornachuelos, para la designación de Senadores.

—**Velada.**—Una muy brillante se ha celebrado en honor del Cardenal Fray Zeferino Gonzalez en el Colegio de Dominicos de Ocaña. Cerró el acto, en represen-

tación de su padre, el señor Pidal (don José).

—**La rosa de Pontevedra.**—Tal es el título de la ópera del maestro alemán Forster que se ha estrenado con gran éxito en Viena. Los personajes son varios pescadores de Galicia.

—**Muertes repentinas.**—De este modo han muerto: en Perales el diputado de las Constituyentes y luego Senador, don Carlos Godínez, y en Trujillo el rico banquero republicano don Aureliano Guadiana.

—**Piezas eclesiásticas.**—Se van á proveer las siguientes: una canongía en la Catedral de Astorga; en la de Salamanca un beneficio de sochantre; en la de Oviedo una canongía, con el cargo de archivero bibliotecario el que la obtenga; en la de Canarias un beneficio; y en la de Vich el beneficio de maestro de ceremonias. Todos esos cargos serán por oposición, y se admiten aspirantes hasta los días 18, 15, 30, y 31 respectivamente, del mes actual.

—**Resultado.**—Para ocupar una vacante en la Diputación provincial de Sevilla, ha sido elegido en el distrito de Cazalla-Sanlúcar el candidato oficial señor Peralta.

—**Gestiones.**—Las hace el señor Moret para instalar un gran depósito de vinos españoles en Oloron (Francia). Los productores españoles podrán acudir á él sin hacer desembolsos por derechos de aduana, hasta que vendan sus mercancías.

—**Satisfactorias.**—Lo son las noticias que recibimos de todo el litoral marroquí por las copiosas lluvias que han beneficiado aquellos campos.

—**Mal encuentro.**—El lunes fué acometido en la carretera de la Cruz del Campo, en Sevilla, el farmacéutico don Cayetano Fernandez, que se arrojó huyendo por un vallado, fracturándose el brazo izquierdo.

—**Sumando.**—¿Qué se le ofrece á usted?—Quisiera me hiciese el favor de prestarme cinco duros.—No entiendo.—Que mi madre dice si podrá usted prestarla diez duros.—Yo of cinco.—Y yo creía que no me había usted entendido.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—Mañana, San Higinio, papa y mártir.

—**Jubileo circular.**—Hoy, en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, por don José y don Miguel Rioboó, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el convento del Santísimo Corpus Christi los días 10, 11, 12 y 13 del corriente, en sufragio por el alma de don Rafael Alvarez. Todos los días por la mañana á las nueve misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes á las cuatro se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte de rosario que recen por el alma del Sr. D. Rafael Alvarez y Alvarez.

—El Domingo próximo á las 12 de la mañana celebrará junta general en la sacristía de la iglesia de San Pablo, la cofradía del Santísimo Rosario, para elección del hermano mayor. El señor don Antonio Córdoba, capellan y secretario de la misma, suplica á todos los cofrades su puntual asistencia á dicho acto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Asociación de Hijas de María.

El domingo próximo 13 del corriente tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado: predicará el señor don Miguel García y Ballesteros.

EL SEÑOR  
Don Joaquín Molina y Arjona  
Ingeniero industrial é Inspector de pesas y medidas de esta provincia  
ha fallecido

El Sr. Gobernador civil de la provincia; su Director espiritual R. P. Moga; su esposa, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR

Don Ramón de Torres y Codes  
Falleció el día 2 del presente mes después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la Iglesia del convento de religiosas del Cister, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

†

SOR CLARA DEL CORAZÓN DE JESÚS  
M.ª de la Encarnación García Jimenez  
DE LAS ESCLAVAS DEL CORAZÓN DE JESÚS  
FALLECIÓ EN JEREZ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1894.

Sus desconsolados padres don Rafael y doña María del Rosario y hermanas, suplican á las personas piadosas se dignen encomendarla á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el Sábado 12 de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma de dicha religiosa.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias á cada uno de sus diócesanos por cada misa que oigan, comunión que aplicaren ó parte de rosario y oración aprobada por la Iglesia que rezaren en sufragio por el alma de la finada.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 9 (11'25 noche).

Continúa reinando un espantoso temporal.

En Reinosa hay cinco metros de nieve.

Muchas casas amenazan hundirse.

Pamplona está incomunicada.

Lérida sin comunicaciones.

En las Baleares han caído grandes nevadas.—EXPRESS.

Madrid 9 (11'35 noche).

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó, respecto á la cuestión de los Juzgados, que se formule una ley especial.

Quedó aprobada la fórmula de transacción para las reformas de Cuba.

Sobre este asunto guardaron los ministros absoluta reserva.

Se trató de la cuestión de los Ducados, no acordándose nada en definitiva.

Se aprobó el «modus vivendi», con los Estados Unidos.

Y se dió principio al estudio del presupuesto de ingresos.—EXPRESS.

Madrid 10 (12'5 madrugada).

Desde el día seis no han llegado á esta corte los correos de Asturias.

De Santander falta el de los días ocho y nueve.

Se cree que la aprobación de los presupuestos y las reformas de Cuba no provocarán ruidosas discusiones.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo  
**PLAZA MAYOR**

Cerdos 575 rles. kilo. Lomo 82 reales arroba. Jamones frescos á 82 idem idem Mantequilla á 74. Pajarillas á 60. Tocino fresco á 63. Jamones añejos á 11 y medio kilo. Tocino añejo á 80 arroba. Chorizos á 12 kilo. Morcilla á 8. Menudo á 35 y 50. Tocino añejo en hoja del país, para fuera, á 70 reales arroba.

## Empresa de mercados de Córdoba

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Domiciliada en esta ciudad y con oficinas hoy en la Plaza Mayor número 50, portal C, constituida por escritura pública otorgada en 9 de Noviembre último ante el Notario Sr. D. Antonio Ortiz Castaños.

Capital social, 1.000.000 de pesetas, representado por 4.000 acciones al portador, de 250 pesetas.

Queda abierta la suscripción de acciones de la serie B, las cuales tienen el carácter de obligaciones y son privilegiadas en cuanto á su amortización y beneficio, siendo este fijo de 6 o/o anual.

La suscripción se hará por medio de carta de pedido dirigida al Presidente de la Empresa, con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las oficinas anteriormente citadas, ó en Madrid en el domicilio de referido Presidente, Sr. D. Luis Loubinoux, calle de Zurbarán número 2, en cuyos puntos, á elección del suscriptor, podrá efectuarse el pago de los respectivos plazos de las acciones y adquirirse conocimiento de los Estatutos de la Sociedad y cuantos otros pormenores puedan ser de interés.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSOTERO

PARA

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO  
NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España J. Uriach y C.ª; Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano. Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL  
**DOCTOR RUBIO PEREZ**  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE  
**SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESITINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS — CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12



## Pildoras Digestivas de Pancreatina

DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- |   |             |                          |
|---|-------------|--------------------------|
| Hastio para la comida,  | Anemia,     | Gastralgias,             |
| Malas digestiones,  | Diarrea,    | Ulceraciones cancerosas, |
| Vómitos,  | Disenteria, | Enfermedades del hígado, |
| Embarazo gástrico,  | Gastritis,  | Enflaquecimiento,        |
| Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. |             |                          |

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

# Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á sus pies. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## PASTILLAS FOSFATADAS

### DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos.—Barcelona.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 18 calle Muñoz Capilla: para tratar, calle Horno del Cristo número 3, donde se vende una mampara nueva, propia para despacho, en módico precio. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. Informaran en la número 49 calle Liceo. s8-2

## ENERGICO RECONSTITUENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigillas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### VENTA

Se hace del archivo de obras musicales que perteneció al maestro don Eduardo Lucena. Precio y condiciones podrán tratarse con el apoderado, Manuel Lorenzo, cal e Cabezas núm. 12. s4 1

## LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER



ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

## Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESEAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES: Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba 14, calle Ayuntamiento, 16

## ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.